

DISPOSICIÓN INTERNA Nº 04/19

La Plata, 13 de marzo de 2019.

VISTO la necesidad de proceder a la cobertura de cargos interinos y/o suplentes en el Departamento de Agrimensura y de acuerdo a la Ordenanza 004-05-2018 "Designaciones interinas / Suplentes",

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE AGRIMENSURA

DISPONE:

ARTICULO 1º: La apertura de un registro voluntario para la cobertura de un cargo interino de **Ayudante Alumno Interino con Dedicación Simple (Cód.1-A-94/4)** del Área Cartografía, Teledetección y Gis para desempeñar funciones en las cátedras "G417-Fotointerpretación" y "G415-Fotogrametría I".

ARTICULO 2º: Las inscripciones se recibirán en la Secretaría del Departamento de Agrimensura desde el día **18 al 22 de marzo de 2019 inclusive** de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 12.30.

ARTICULO 3º: Los interesados formalizarán su inclusión en el registro voluntario mediante una nota dirigida al Sr. Director Ejecutivo del Departamento Agrimensura, Agrim. Jorge Mainero, incluyendo en dicha nota el código de cargo correspondiente a esta DISPOSICIÓN, fotocopia de DNI, datos de contacto (teléfono y correo electrónico) acompañando toda información que considere relevante a fin de posterior análisis según el artículo 3º de la Ordenanza 004-05-2018 por duplicado más copia digitalizada.

ARTICULO 4º: La evaluación de los presentados al registro voluntario estará a cargo de la terna formada por el Agrim. Jorge PAREDI, Agrim. Walter MURISENGO y Sr. Diego MARINI, según lo establecido en el artículo 3º de la Ordenanza 004-05-2018.

ARTICULO 5º: Dese amplia difusión de esta DISPOSICIÓN remitiendo copia a los Departamentos de la Facultad de Ingeniería y al listado de correos electrónicos de todos los docentes del Departamento al cual corresponda el cargo; y a través de su publicación en la página web de la Facultad, la Gacetilla de la Facultad, y por todo otro medio electrónico.



Agrim. Jorge Oscar MAINERO
Director Ejecutivo
Departamento de Agrimensura